

LA VOZ DE TERUEL

TELÉFONO NÚMERO 123 * SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES * Miércoles 9 de Marzo de 1932

GARABATOS

Lo que va de ayer a hoy

Negar que España conoce uno de los momentos más críticos de su historia, sería decir temeraria y esencialmente una sinrazón, pero de la misma manera, es preciso reconocer que esta situación equivoca admite una transacción puramente formal. Es decir, que si España desea enajenar el descontento y adquirir en cambio la confianza de sus hijos, bastaría tan solo anular la credencial y extender otra. Bien poca cosa.

Estoy seguro de que al conocer el sencillo razonamiento, alguien dirá: Bueno, pero ¿qué es ello? Y es precisamente la madre del dolor. Que el periodista se imponga al hombre de ideas,—dos personalidades de difícil trabazón—y ha de insinuar en lugar de concretar. Pero que sus insinuaciones las desgranen ustedes con suma facilidad. Puestos en el trance de las confidencias, voy a explicarles por qué motivo tan baladí me obsequió un antiguo poncio dictatorial, haciendo constar sin embargo, que los obsesiones del pobre y mohino personal consistían en destierro, cárcel, multa o demoleadoras amenazas.

Aragón en la Edad Media.—Todos los pueblos de Europa,—empezaba diciendo—se hallaban corroidos por señorios y feudos arbitrarios. La importación germánica en España se hacía sentir doblemente, que nuestro carácter un algo gijotesco y un mucho liberal, discurría del espíritu belicoso de los reyes teutones, muy dados a dirigir las ofensas, «apelando a la jurisprudencia brutal de la espada». Cataluña y Valencia, Castilla y Aragón, son regidas caprichosamente por sus gobernantes con amplios poderes de absolutismo, disponían de tierras y haciendas; la monarquía burocrática imperaba íntegramente; los privilegios nobiliarios eran repartidos a placer; muchos estados de Europa estaban organizados fundamentalmente, y en España, dividida y entretenida siempre en guerras interiores, empezaba a fomentarse esta planta septentrional.

Un pequeño estado se mantenía libre de trabas y de concesiones a las soberanas. La historia registra con orgullo la sensatez del minúsculo estado, y donosamente comenta la limitada autoridad de sus monarcas y la justicia que presidía todas sus decisiones, pues si bien es verdad que confería muy limitados poderes a sus reyes, no lo es menos que castigaba con dureza cualquier rebeldía de sus súbditos. De ahí que sus libertades sean la admiración de todos los tiempos.

Aragón elegía sus reyes y les imponía sus obligaciones. Pueblo eminentemente libre, no se avenía ni se amoldaba, a los caprichos de un solo hombre. Los humildes como los poderosos eran iguales ante la ley, y tanto éstos como aquéllos, dignificaban el concepto de libertad. Aragón poseía un rico plantel de nobles, tan acordes y consecuentes en el bien común, que un sabio monarca castellano llegó a decir que era tan difícil unir la nobleza de Castilla como desunir la de Aragón. La gloria personal la sacrificaban si con ello engrandecían el pueblo y no hubo ningún príncipe que ocupara el trono, que no jurara guardar los fueros y libertades del pueblo aragonés. «La originalidad del Justicia, magistrato

interpuesto entre el trono y el pueblo como guardián y protector del último contra las invasiones o las arbitrariedades de los reyes, testifica hasta que punto quiso perfeccionar la máquina de su organización política aquel pueblo arrogante y desconfiado». De donde se deduce que les era lícito tomar las armas en defensa de su libertad, y si los reyes eran mandatarios del sentir del pueblo, éste era el más fiel y moderado de los vasallos, llegando a considerarse trono, nobleza y pueblo, como una sola e indisoluble concepción: libertad.

Los señorios y feudos sentenciaban y su voluntad nadie osaba discutir, pero Aragón, consciente de la grave dolencia que aquejaba a las demás naciones, guardaba con maternal solicitud el don preciadísimo de igualdad ante la Ley. En sus códigos ejemplares se confiere justo voto a todo ciudadano y los estados que integraban la península admiraban su legislación modelo que no admitía ni señorios ni feudos, cultivando en cambio amorosamente la *gaya ciencia* en sus celebrados trovadores; compartiendo su vivir entre el estudio de la poesía, todo dulzura, y el genio marcial de sus soldados, todo arrogancia. Guerra y poesía iban unidas y en el corazón de sus hijos alentaban artistas y guerreros, que era y es, compendio de bellezas y manantial de heroísmos.

España se hallaba sumida en un período de pobreza y abatimiento, imperando la anarquía por el desgobierno y poco tacto de unos monarcas débiles y torpes, pero en el ocaso triste que parecía definitivo, surge esplendorosa una mujer, hija de un rey sin voluntad y hermana de un impotente monarca. Y junto a ella un gran príncipe. La doncella tiene infinidad de pretendientes, pero quizá por «inspiración o cálculo político, talento o inclinación, la princesa se fija irrevocablemente en el intante de Aragón, enlazándose los príncipes y las coronas; y la concordia conyugal trae la concordia política; el que les suceda ya no será rey de Aragón, ni rey de Castilla, sino rey de España». Son dos planetas que iluminan a un tiempo el horizonte español. El rey es grande; la reina eminente. Ya no se levantarán nuevos castillos, ni se pondrán las armas reales en los escudos de los grandes.

Aragón dió a España un noble que juró sus libertades y sus fueros, y al unirlos con una mujer de Castilla, liberta de la malsana herencia que era anarquía social y eran cos-

DE PLUMA AGENA

La colaboración socialista a través de la «Gaceta»

De una crónica de M. Sánchez Roca:
«En el periódico oficial figuran, con posterioridad al 13 de Septiembre de 1923, datos muy curiosos, demostrativos de la colaboración y sometimiento interesado y reproductivo que los dirigentes del socialismo prestaron a la dictadura primorriverista.

Como resumen de esos datos y antecedentes, he aquí una relación que brindamos a la comisión de Responsabilidades para que, previa contrastación si le place, vea la arbitraria orientación que preside sus trabajos depuradores, estableciéndose categorías de responsables, según estén o no encaramados en cargos de la República:

DON FRANCISCO LARGO CABALLERO.—Consejero de Estado, vocal del Consejo de Trabajo, de la comisión interina de Corporaciones, de la de Corporaciones agrícolas y del Patronato de Ingenieros y Obreros pensionados.

DON FRANCISCO NUÑEZ TOMAS.—Vocal del Consejo de Trabajo, de la Junta Central de Emigración, de la Acción Social Agraria y del Patronato del Trabajo a domicilio.

DON REMIGIO CABELLO TORAL.—Vocal de la comisión asesora patronal y obrera, y del Instituto Nacional de Previsión.

DON SANTIAGO PEREZ INFANTE.—Consejero del Instituto Nacional de Previsión y de su Junta de Gobierno, y vocal del Consejo de Trabajo.

DON TRIFON GOMEZ.—Miembro del Consejo Superior Ferroviario.

DON PIO LOPEZ GARCIA.—Nombrado hoy delegado de Trabajo en Barcelona, actuó durante la dictadura como subdelegado «regio» en la misma zona barcelonesa.

DON ANTONIO FABRA RIVAS.—Cobraba como delegado del Gobierno dictatorial en la Oficina Internacional del Trabajo, en Ginebra, la bonita suma de 30.000 francos oro, además de su sueldo como empleado en el ministerio.

DON MANUEL VIGIL.—Consejero del Instituto Nacional de Previsión y miembro de la Caja Colaboradora Asturiana.

DON MANUEL LLANEZA (fallecido).—Vocal del Consejo Superior del Combustible.

SABORIT Y CORDERO.—El presidente de la comisión de Responsabilidades que va a responsabilizar a los colaboradores de la dictadura—desempeñaron cargos de «real orden» en la Junta de Abastos, en la Corporación de la Vivienda, en el Consejo interino de Corporaciones, en los comités paritarios, etcétera, etcétera.

¡Y para qué seguir!
En la conciencia de todo el país está que los aprovechados socialistas obtuvieron de la dictadura todo género de compensaciones sociales y económicas, percibiendo cantidades de gran importancia para socializar la mina «San Vicente», en Asturias, y obteniendo para esa empresa contratos fabulosos de suministros de carbón para la marina de guerra.

De suponer es que todo esto tendrá estado parlamentario a la hora de responsabilizar colaboraciones dictatoriales y que habrán de convertirse en acusados gran número de jueces a los que falta autoridad moral para sancionar culpas de los demás».

(De «El Pueblo» de Valencia).

tumbres licenciosas, ayudó a salvar un gran pueblo que parecía condenado a sufrir eternamente la tiranía extranjera. Y con la unión cordial de Castilla y Aragón, escribió la historia: *Tanto monta.*

Ahora dirán ustedes ¿pero es posible que por tan modesto embuchado se molestara aquel señor? Así

es. Para aquel señor era un mito la libertad de prensa y la libertad de pensamiento. No solamente prohibía el concretar, sino que censuraba cualquier insinuación, el más sutil argumento que en su candidez adivinaba como un embuchado de crítica hacía la obra de sus señores.

Y así ocurrió el hecho memorable que instituyó el régimen repu-

Escrito para LA VOZ

El problema de la tierra

Hace bastantes años por el insigne patricio y gran agricultor don Juan Pio Membrado, di una conferencia agrícola en Valjunquera, y no lo debí hacer tan mal cuando a los pocos días, me remitió el citado señor un prólogo para mi modesto trabajo y una carta de recomendación para el señor ingeniero jefe del Servicio Astronómico de la provincia recomendando mi conferencia, y a la vez, intercediese acerca de la Excm. Diputación provincial, para que la editase y repartiera gratis entre todos los principales agricultores de la provincia.

Así se hizo, no por mi sino por mi patrocinador, y al cabo de algún tiempo se le comunicó que mi conferencia adolecía de algunos lunares técnicos y que a priori se venía en conocimiento de que estaba confeccionada por un curandero (!); y que por lo tanto no podía accederse a la solicitud. (Todos los justificantes están en mi poder).

Desde entonces que no me he vuelto a ocupar de agricultura; tanto influyó en mi ánimo la palabra curandero que a decir verdad, podríamos haberle contestado que dicha palabra también adolecía de tecnicismo ya que su verdadero sentido era el de intruso.

Pero como en los presentes momentos la cuestión batallona, el problema primordial del Gobierno de la República es la Reforma Agraria y en ésta, más que detallar normas de cultivo, se atiende principalmente a resolver un problema social, cual es el paro forzoso de los obreros del campo, aun a trueque de que me vuelvan a llamar curandero nos hemos decidido a volvernos a entrometer en el problema de la Agricultura.

En primer lugar, estimamos acertadas las referencias que tenemos del proyecto elaborado por el actual ministro de Agricultura, Indus-

Siempre que vaya usted con su familia, avise, para su estancia en Madrid, al

Hotel Doñaiturria,

Plaza del Angel, 13: Será atendido cuidadosamente en régimen especial de alimentación o de vigilia.

Pensión 10, 12 y 15 pesetas.

blicano, pues de la misma manera que se consideraban estafados los industriales, los burócratas, los obreros, juzgábase los escritores, que desposeídos vandálicamente de todo derecho, y hasta de toda defensa, veían invadidos sus dominios por una horda de esbirros sin escrúpulos y sin vergüenza.

Afortunadamente la prensa vuelve por sus fueros y le asiste el derecho a emitir su opinión, que es en fin de cuentas la opinión del pueblo. Porque ¿sería posible hoy castigar un simple comentario, aun siendo mohino y pánfilo el regidor que nos cayera en suerte? De ninguna manera. La República no se incubó artificialmente, y como quiere vivir largos y dichosos años de justicia y libertad, permite que los hombres exterioricen sus creencias y emitan sus juicios, siempre que con todo ello no peligré el buen nombre de la sin par y alada República.

tria y Comercio, don Marcelino Domingo; pues dotado de gran sentido común y práctico, tiende a iniciar un plan de conjunto para crear una economía española conforme tienen otras naciones económicamente desarrolladas.

Sin estridencias ni radicalismos, que tanto mal han hecho al obrero campesino propagados a cambio de una credencial de diputado a Cortes, asegura que, aparte de sufrir una reforma radical la tierra, su propiedad será condicionada pero respetada, con el fin y objeto de acabar para siempre con el absentismo y latifundismo.

Como se ve tienen gran importancia estas manifestaciones; porque si llega a electo la Ley agraria, tal cual el proyecto de don Marcelino Domingo, vendría a ser una obra de reforma social evolutiva en vez de ser un atropello como se temía durante el período electoral.

Y necesariamente tiene que ser así; porque pese a muchos que se creen enterados de este asunto llevados, ya por sus radicalismos, ya por satisfacer ambiciones y hasta venganzas personales, el problema de la tierra es tan complejo y complicado, presenta tantas facetas y tantos inconvenientes que, de descender a detalles, habría que hacer una ley para cada región, cuando no, para cada pueblo.

Hay que tener en cuenta que la superficie de la tierra abandonada, susceptible de cultivo remunerador es muy limitada en relación con los obreros que la pretenden. No diremos que algún latifundista pueda aprovecharse; pero la mayor parte sólo son productivos explotados como pastizales y como montes.

De manera que en este orden de cosas, hay más quimera que realidad; y sinó véase lo que pasa en la provincia de Teruel; todos los montes susceptibles de cultivo remunerador fueron ya roturados y los que no, no los quiso ni los quiere nadie. ¡Y cuantos de aquéllos habrán sido abandonados por no ser ya suficiente remuneradores!

La tierra que queda para asentar obreros campesinos parados es muy poca en relación con su número y la cuantía que cada uno de ellos necesita para que su familia pueda subsistir, máxime si se tiene en cuenta que la tierra que se trata de concederles es de secano. ¡Cualquiera campesino se atreve con treinta hectáreas que dicen es el término medio para establecer un cultivo de año y vez en los montes de Alcañiz o en los Monegros para obtener cada diez años una buena cosecha de reales!

La solución sería indudablemente la transformación de los terrenos secanos en regables y en el abaratamiento de abonos: el primero de los procedimientos indicados es caro y de larga duración; el segundo factible desde el primer momento. Conque el Estado monopolizará la fabricación de superfosfato y obligará a las compañías de ferrocarril a ponerlo en todas las estaciones de España al mismo precio como sucede ahora con la bencina, tabaco y cerillas, el milagro estaba hecho.

Con lo cual se conseguiría que el obrero campesino que disfrutara de una parcela de riego tendría asegurada su vida y el sustento de su familia, pues las cosechas en estos terrenos, pueden ser más o menos abundantes, pero seguras; mientras que en secano ni son seguras ni abundantes.

ALONSO BEA EMILIO PERANSÍ DE PE

Almacenes Hijo de Gabriel Ferrán

GRAN QUINCENA BLANCA

Continúa la venta de Géneros Blancos, toallas, paños y delantales de cocina juegos de cama y mesa y en general de todos los artículos que componen nuestra Gran Quincena Blanca, que tan extraordinaria aceptación ha logrado entre nuestra clientela, con los precios notablemente rebajados y exclusivos para estos días.

Esta semana, nuevos modelos de Camisones y Juegos interiores de Señora. Interesante Exposición de artículos de tapicería y decoración.

Grandes fantasías en Blusas de punto y Chalecos de señora

VISITE NUESTROS ALMACENES

Guardias de asalto castigados

El ministro de Instrucción pública ha dirigido un oficio al rector de la Universidad Central, en el que le da cuenta de que, como resultado de las diligencias practicadas por la Dirección general de Seguridad y autoridades académicas, se han impuesto las sanciones más severas que permiten los reglamentos a tres guardias de asalto que penetraron en el recinto universitario durante los incidentes que se promovieron el pasado día 4 en las inmediaciones del Instituto del Cardenal Cisneros.

Los autos de la muerte

Gerona. — Al regresar del pueblo de San Gregorio volcó un automóvil resultando 2 muertos y 6 heridos graves.

A los nuevos embajadores

El señor Azaña, recibió esta mañana a los nuevos embajadores de las provincias sud-americanas.

El suceso de Toledo

Al recibir esta madrugada el señor Casares a los periodistas, dijo:

—Tengo que comunicarles una noticia desagradable.

Esta tarde, en Toledo, se dió por terminada la huelga general, y, en efecto, fueron repartidas unas pocas villas recomendando reanudar mañana el trabajo.

Cuando esta tarde regresaba a Madrid el camión con los cincuenta guardias de asalto que aquí habían ido, en el camino se entabló un tiroteo, cuyas causas no están aún claras, y según las noticias que en los primeros momentos me transmite el gobernador, han resultado tres guardias heridos. Uno de ellos tiene dos balazos en una pierna, y otro en el vientre, siendo su estado

Otro guardia tiene un balazo en la boca, y el tercero, que creo que era el jefe del grupo, está herido ligeramente en un brazo. Todos de bala.

No puedo facilitarles más noticias, pues las recibidas hasta ahora son bastante confusas.

El gobernador no ha podido hablar conmigo nuevamente, por encontrarse realizando personalmente las diligencias en el lugar del suceso.

Los heridos han sido hospitalizados, y esta noche se procederá por los facultativos a la extracción de las balas.

Largo Caballero

El ministro socialista, informó ante la subcomisión del Trabajo.

Nuevo Hospicio

Con toda solemnidad la Diputación provincial se ha hecho cargo del nuevo Hospicio.

El asesinato del coronel de Tercio

Ceuta. — Ha fallecido en el Hospital el sargento agresor del coronel del Tercio.

El entierro de este jefe del ejército ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

Anuncio de huelga general

Córdoba. — Los obreros han acordado para mañana la huelga general de no ser libertados los detenidos.

NOTICIAS DE LO SUCEDIDO EN TOLEDO

Toledo. — Noticias recibidas esta mañana de lo ocurrido anoche, señalan: Los guardias de asalto recibieron orden de salir para auxiliar a los guardias municipales y al llegar al cuartelillo, cuando se disponían a comer el

primer plato, a los pocos metros de salir, cerca del Colegio de Huérfanos sobrevino el tiroteo.

Frente a la Normal las descargas nutridas se repetían, inutilizando los motores de los autos.

En los coches se ven perfectamente los impactos.

Un Guardia civil detuvo a un portugués con la pistola en la mano cuando precisamente caían heridos el teniente que mandaba las fuerzas, un cabo y un guardia.

Repuestos de la impresión se prestó auxilio a los heridos, recogidos, volviendo atrás los camiones y llevando al Hospital urgentemente a los que necesitaban rápida asistencia facultativa.

En Palacio

El señor Azaña sometió a la firma del jefe de Estado diferentes decretos de personal.

El señor Alcalá Zamora, recibió diferentes audiencias de orden militar y civil.

Intereses de Teruel

La «Gaceta» de hoy aprueba la disolución de la agrupación de los Ayuntamientos de Maicas y Plou.

La denuncia de Ortega y Gasset

Hablando con los reporteros, el ministro de Justicia ha manifestado que en vista de la denuncia formulada por don Eduardo Ortega y Gasset, contra el juez de Granada, había dado orden al presidente de aquella Audiencia para que le informara y exigiera la sanción correspondiente si fuera cierto.

En favor de la Prensa

Gil Robles ha presentado una proposición en la Mesa de la Cámara pidiendo que los periódicos no puedan ser suspendidos hasta que recaiga sentencia firme acerca del particular.

La firman los señores Gil Robles, Casanueva, Royo Villanova, Ramalho, Alonso de Armillán, Barriobero, Basilio Alvarez, Crespo, Melquiades Alvarez y Salazar Alonso.

Este, al firmar, dijo: «Considero la suspensión como algo más que un atropello, como una estupididad».

También firmó el señor Lerroux que al hacerlo manifestó: «Firmo con mucho gusto, no solo como presidente de la Asociación de la prensa, sino porque es una cosa justa».

No puede

El señor Casares no puede ir a los periodistas que carecía de informes exactos para juzgar lo ocurrido en Toledo con la agresión a los guardias de Asalto.

Añadió que para informarle había marchado el director de Seguridad y que hasta que éste no regrese, no puede hablar.

Alcalá Zamora obsequiará a la comisión parlamentaria

Mañana el presidente de la República obsequiará con un almuerzo a los ocho parlamentarios que formaron la comisión que le acompañó en los actos de toma de posesión del alto sitial que ocupa, incluso al alcalde de Barcelona, señor Aiguadé, que vendrá expresamente de la ciudad Condal.

El viernes realizará su primer viaje particular a Priego, su pueblo natal, haciendo la visita de rigoroso incógnito.

Obedece el viaje al deseo de visitar su pequeño patrimonio.

Para informarse

El director general de Seguridad, marchó a Toledo para enterarse de las causas que motivaron el tiroteo a los guardias de asalto.

Una de las versiones circuladas es la de que la Guardia civil por la oscuridad de la noche, no reconoció ser un camión ocupado por los de asalto, tirándole y resultando el suceso ya conocido.

Toda persona de gusto pide los vinos y coñac González Byass

Vea V nuestra información de cuarta página

Caja de Previsión Social de Aragón

(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

CAJA DE AHORROS

(Bajo el protectorado y la Inspección del Estado)

Libretas de Ahorro a la vista: al 4 por 100.

Libretas de Ahorro diferido: al 4 y medio por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).

Imposiciones a plazo fijo: al 4'20 por 100.

Cuentas de ahorro: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica del Retiro Obrero).

Agente de la Caja en Teruel: Don José María Rivera

CAJA DE PENSIONES

Pensiones vitalicias: desde los 65 años (Retiro Obrero).

Pensiones inmediatas: muy convenientes para ancianos sin familia.

Pensiones temporales: desde los 55 o 60 hasta los 65 años (Mejoras).

Capital-herencia: a favor de la familia del Obrero (Mejoras).

Practicando MEJORAS adquirir el Obrero derecho a PENSION DE INVALIDEZ.

SCO

inquería, 53. —

firmado lo, Ayats, suaga, Sandro Martín y ra.

Azpírua, de 22 años, de tuberculosis pulmonal. Matrimonios. — Ninguno.

Ciudadano:

Va a comenzar la confección del nuevo Censo electoral.

De que éste sea verdad o mentira depende el porvenir de Teruel y de España.

Vivid todos atentos y vigilantes, para que este Censo no sea falseado como los anteriores.

Acordados de que por precepto constitucional tienen voto todos los hombres y todas las mujeres mayores de 25 años.

Recordad también que en las listas que os van a ser presentadas debéis incluir a todos los hombres y mujeres mayores de 18 años, para que cuando lleguen a 25 sean incluidos en el Censo.

Estos días se os presentará un agente de la autoridad con hojas individuales del Instituto Geográfico y Estadístico.

Exigid tantas hojas como individuos—hombres y mujeres—mayores de 18 años haya en vuestra casa.

EL AGUILA

Fábrica Modelo de Cerveza y Hielo —MADRID—

Depósito para la provincia de Teruel Emiliano P. Pérez Buisán

Lea usted "LA VOZ"

Fábrica de velas de cera a vapor

Fabricación de toda clase de velas y cirios para el Culto y el comercio.

Precios sin competencia.

Precios especiales para cantidades mayores de 100 kilogramos.

Lorenzo Muñoz

Plaza Carlos Castel, 29



Se necesitan dos para oficina que sepan su obligación. Inútil presentarse sin referencias.
 Razón: Viuda de José Ríos, Amantes, 12.—TERUEL

JÓVENES
 No habrá reformas en la Guardia civil

El general Cabanellas ha hecho unas declaraciones en las que ha negado que se vayan a dictar nuevas normas para la Guardia civil. Este cuerpo tiene un historial dignísimo y debe continuarse, dentro de su Reglamento. El Gobierno quiere que se tenga el mayor respeto para la Guardia civil, pues sin ella no podría impedirse la actuación de la gente que vive al margen de la ley. La mejora de este cuerpo consiste en la motorización de los servicios, dotándolos de automóviles y camiones. Se mejorarán los haberes modestos, hoy desproporcionados en relación con el coste de la vida.

Labor de A. C. T.
AERO POPULAR
 Anoche, se reunieron los miembros de esta entidad, entusiastas de los vuelos sin motor, para dar más impulso a las iniciativas ya planteadas de este moderno deporte. Se reorganizó la comisión que ha de entender de esta importante sección, quedando definitivamente constituida de la forma siguiente: Presidente, don Luis García del Moral; secretario, don Alfonso Morera; vocales, don Altonso Pastor, don Aurelio San Antonio y don Enrique días Guindo. Al cambio de impresiones, asistió el delegado del Aero popular de Calamocha don Félix Salas, acordándose que una comisión del Aero-popular de A. C. T. vaya a Calamocha con el fin de dar una conferencia a los entusiastas comprovincianos. Reinó gran armonía entre los concurrentes, pudiendo asegurar

Se pondrán en escena las obras «Pasionera», de los Quintero, y los juguetes cómicos, originales de los autores locales Catalán y Cano, «Las funcionarias» y «Los tragos del tío Regino, o en Aragón todo es vino», de este último periodista. El precio de las localidades será muy económico y los socios de A. C. T. tendrán entrada gratis como miembros de esta entidad.

El homenaje del domingo
 ALGUNOS DETALLES
 Por premura de tiempo, al hacer, muy atropelladamente, la información del banquete al ilustre abogado, presidente de la Asociación de la prensa y político don José M.^a Rivera, dado el pasado domingo en «Aragón Hotel», se nos pasó el consignar que hubo una nutrida y honorable representación del republicanismo histórico, compuesta por don José Maicas, teniente alcalde y diputado provincial; don Felipe Maicas, prestigioso republicano y exconcejal; don Timoteo Perruca y don Agustín Pérez.

De la juventud republicana hubo buena representación, figurando en ella su presidente don Jesús Esquiú. La presidencia la ocupó el jefe del partido radical don José Borrajo, que tenía a su izquierda al homenajeador y a los señores Maicas (Felipe) y Ferrán. A su derecha al señor Perruca y al alcalde accidental don José Maicas. El discurso del honorable jefe don José Borrajo, duró una hora justa y cuantos le oyeron, con verdadero deleite, aseguran que fué una de sus más felices disertaciones. El alcalde don Manuel Bernad, se adhirió por carta, no pudiendo asistir por hallarse en cama. También se adhirieron justificando su ausencia, don Nicolás Monterde y don Daniel Lamo. Nuestro presidente señor Rivera, sigue recibiendo estos días innumerables y valiosas felicitaciones. Se impresionaron varias placas.

Primera Comunión
 El que desee tener un bonito y artístico recuerdo de este día, lo conseguirá retratándose en la **Fotografía Artística LEGANÉS**. Rebaja de precios para los niños de primera Comunión. **Plaza Carlos Castel-18.** Teléfono núm. 53. Acude fuera previo aviso.

Ha llegado a mis manos—después de esperarlo muchos días—un libro: «Mi teatro», de Antonio Cano. Un libro, lector. En el caso, no quiero definir el libro como una zorza de láminas de papel manchadas de «patas de mosca». Un libro como el que tengo sobre mi mesa, es, en este caso, algo más que materia: es poesía y arte. Conjunction feliz—y rara, en estos desdichados tiempos—de esas dos cualidades de los buenos libros, Aprecio esa amalgama del arte y la poesía como una rareza—es decir como una cosa poco abundante—en la literatura de hoy, porque hoy todo suele sacrificarlo el escritor al efecto. El efectismo es la norma, la guía, la teoría del escrito. Sobre todo, ese libro como el últimamente debido a la pluma de «Canito», libro de teatro—teatro para leer—que es teatro también para representar. Recordemos las obras que se hacen centenarias en el tablado. Son aquellas que ni hacen pensar ni sentir, en el sentido elevado de estos vocablos. Son, las obras que, amoldándose al ritmo del espíritu y los gustos de que tan bien nos habló el Fenix, hacen reír con risas chabacanas, a pura de recursos eróticos y caricaturescos, jalones, no obstante, para el éxito y la popularidad de los cultivadores. Observo en el libro de Cano la ausencia de todo recurso impropio, de todo efectismo censurable. Leed las dos primeras obras de «Mi teatro». Saben a Aragón. No a ese Aragón embrutecido, hecho tópico, del «maño» y la «mañica» tan zarandeado aún por autores consagrados en el campo de las letras nacionales, quizá en un deseo de acentuar el sabor regional de sus obras, con lo cual lo caricaturizaron hasta la desfiguración. Saben a nuestro Aragón castizo, limpiamente trasladado al papel, con sus sentires y sus expresiones, en las anécdotas que dan vida a «Los tragos del tío Regino» y «Quiero salir concejal», donde tienen ocasión para plasmarse sin incongruencias, llenos de vida, personajes tales como el «Alcalde», «Regino» y «Trinidad», a mi ver, los mejor logrados de «Los tragos» y «Genaro» «Mister Hamón» y «Blasa» de «Quiero salir concejal». «Las funcionarias», dan ocasión, al lector de «Mi teatro», de admirar en «Canito» otra faceta de su arte. juguete cómico—farsa, mejor, para mí, aunque sea indierente en el fondo la clasificación—, está lleno de chistes y situaciones hilarantes que nos gustaría ver sobre el tablado, seguros de contemplar un sugestivo cuadro capaz de truncar la tiesura a un cuello almidonado. Pero, donde más nos gusta la obra, el arte, la poesía vertida por «Canito» en su «Mi teatro» es en las dos últimas obras del tomito que comentamos: «Leyenda de un sueño», poema de suaves remembranzas, de varoniles sentires, de tiernas inquietudes amorosas que culminan en una renuncia, que es un sacrificio, explicable fácilmente en aquellas doncellas y esotros troveros medievales, hechos a la aventura de una misión y una bohemia, polos coincidentes en el trance final, cuando se exige de ellos la prestación incondicional de sus esencias. Canito ha sabido urdir en «Leyenda de ensueño», una sencilla trama. Y ha conseguido con superación, hacer desarrollar esa trama sugestiva a personajes repletos de sentimentales matices, de vividas acciones de normales desenvolvimientos. ¡Hermoso carácter el de la dulce «doña Constanza»! ¡Muy justos el de Garci-Alvar y don Pero. Y estando el del «Abad», mitad monje

«El Financiero»
 He aquí el sumario del número 1.613 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al día 25 de Febrero de 1932. Situación de cuerpo presente: Avizorando el porvenir, por J. G. Ceballos Teresi.—Crónica financiera semanal: Los presupuestos para 1932. Un déficit inicial de 410,76 millones de pesetas, por J. G. Aguirre Ceballos.—Los presupuestos para 1932.—Los presupuestos municipales y las cédulas de crédito local.—Documentos históricos: Discurso de don Alejandro Lerroux, pronunciado el día 21 de Febrero de 1932, en la nueva Plaza de Toros de Madrid.—Un expatriado perseguido que se defiende: El señor Calvo Sotelo y el suministro de tabacos a Ceuta y Melilla. El divorcio entre el país y el Gobierno.—Atractivas inversiones inmediatas de capital.—La reforma de la Ley

Almorranas-Varices-Ulceras
 Cura radical «sin operación»
Dr. JAIME LEDESMA
 Especialista del Hospital Victoria Eugenia en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis
 Alfonso I, 16, entravuelo.—Consulta de 11 a 1.—Zaragoza

AGUAS SUBTERRÁNEAS
 Para riegos, abrevaderos y fuentes.—Garantizamos profundidad y cantidad
 P. GRACIA.—Monreal del Campo (Teruel)

«El Financiero»
 He aquí el sumario del número 1.613 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al día 25 de Febrero de 1932. Situación de cuerpo presente: Avizorando el porvenir, por J. G. Ceballos Teresi.—Crónica financiera semanal: Los presupuestos para 1932. Un déficit inicial de 410,76 millones de pesetas, por J. G. Aguirre Ceballos.—Los presupuestos para 1932.—Los presupuestos municipales y las cédulas de crédito local.—Documentos históricos: Discurso de don Alejandro Lerroux, pronunciado el día 21 de Febrero de 1932, en la nueva Plaza de Toros de Madrid.—Un expatriado perseguido que se defiende: El señor Calvo Sotelo y el suministro de tabacos a Ceuta y Melilla. El divorcio entre el país y el Gobierno.—Atractivas inversiones inmediatas de capital.—La reforma de la Ley

Representante
 Se necesita para la capital y provincia. Condición indispensable estar matriculado y haber pertenecido ramo tejidos.
HIJOS DE A. FERNANDEZ, S. A.
 Fábrica de mantas
 PALENCIA

SOLEDADES
A una pobre mujer...
 ...que soñó ser la heroína de Rubén.
 No eres ni Margarita ni Princesita, ni llevas prendas de buen tisú; ni has vivido nunca en palacios, ni el valor de los topacios conoces tú...
 No importa nada que estés contenta y el alma tengas igual que si llevas vida de Cenicienta.
 No importa nada... Así, como eres no es la Princesa de Scherezhadá.
 Alegre como una brisa que sopla en flores es tu sonrisa.
 Más la sonrisa de las Princesas no es el aliento que lleva el viento, ni es el llanto de la fontana que enhebra plata.
 ¡Esas sonrisas de las Princesas; esas, esas, esas, llevan fragmento de serenata.
 Ni Margarita ni Princesita forjen sin calma tus pensamientos.
 ¡Es desvarío! Sin sentimientos dentro del alma, no hay heroína de aquellos cuentos del gran poeta Rubén Darío...
 ANTONIO CANO

Cera EL CUCO
 EN PASTA Y LIQUIDA
 NO DA TRABAJO AL USARLA

«El Financiero»
 He aquí el sumario del número 1.613 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al día 25 de Febrero de 1932. Situación de cuerpo presente: Avizorando el porvenir, por J. G. Ceballos Teresi.—Crónica financiera semanal: Los presupuestos para 1932. Un déficit inicial de 410,76 millones de pesetas, por J. G. Aguirre Ceballos.—Los presupuestos para 1932.—Los presupuestos municipales y las cédulas de crédito local.—Documentos históricos: Discurso de don Alejandro Lerroux, pronunciado el día 21 de Febrero de 1932, en la nueva Plaza de Toros de Madrid.—Un expatriado perseguido que se defiende: El señor Calvo Sotelo y el suministro de tabacos a Ceuta y Melilla. El divorcio entre el país y el Gobierno.—Atractivas inversiones inmediatas de capital.—La reforma de la Ley

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
 Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS.
DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISETERIA, etc.
 Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. El innovador y de gusto agradable.
 VENTA: Principales farmacias del mundo

TARJETAS de VISITA
 se hacen en la imprenta de este periódico

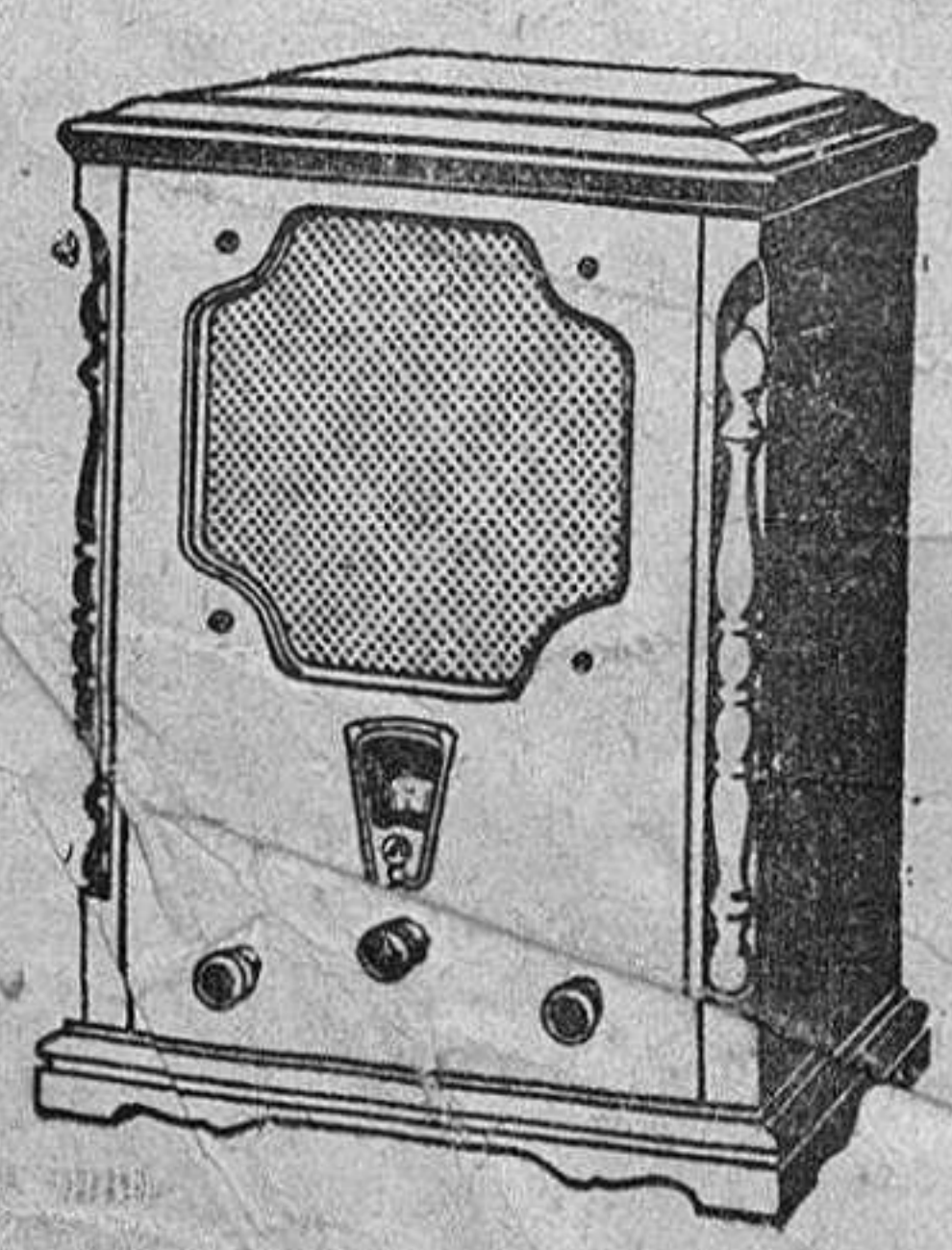
AGUAS SUBTERRÁNEAS
 Para riegos, abrevaderos y fuentes.—Garantizamos profundidad y cantidad
 P. GRACIA.—Monreal del Campo (Teruel)

«El Financiero»
 He aquí el sumario del número 1.613 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al día 25 de Febrero de 1932. Situación de cuerpo presente: Avizorando el porvenir, por J. G. Ceballos Teresi.—Crónica financiera semanal: Los presupuestos para 1932. Un déficit inicial de 410,76 millones de pesetas, por J. G. Aguirre Ceballos.—Los presupuestos para 1932.—Los presupuestos municipales y las cédulas de crédito local.—Documentos históricos: Discurso de don Alejandro Lerroux, pronunciado el día 21 de Febrero de 1932, en la nueva Plaza de Toros de Madrid.—Un expatriado perseguido que se defiende: El señor Calvo Sotelo y el suministro de tabacos a Ceuta y Melilla. El divorcio entre el país y el Gobierno.—Atractivas inversiones inmediatas de capital.—La reforma de la Ley

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
 Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS.
DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISETERIA, etc.
 Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. El innovador y de gusto agradable.
 VENTA: Principales farmacias del mundo

TARJETAS de VISITA
 se hacen en la imprenta de este periódico

AGUAS SUBTERRÁNEAS
 Para riegos, abrevaderos y fuentes.—Garantizamos profundidad y cantidad
 P. GRACIA.—Monreal del Campo (Teruel)



Casa EMILIO HERRERO
 Radio-Receptores y Radio-Fonógrafos
 Amplificadores Fonógrafos Portátiles, todo de las mejores marcas.
 MODELOS 1932
DISCOS
 La Voz de su Amo — Regal — Odeón Parlophon.
 VENTA A PLAZOS
 AVISOS COMERCIAL: HERRERO y...